

EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Jorge Torres G.



Fundado en 1895



Correo 118

IMP. "EL PACIFICO"

AÑO XXI

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1916

Nº 2.667

La injusta degradación de Carlos Clavera

Junto con la carta abierta que en otro lugar publicamos dirigida al señor Presbítero don J. Daniel Carmona y cuyos conceptos, dicho sea de paso, se identifican con nuestro modo de pensar, nuestro particular y querido amigo don Félix Rivera Pití, nos envía la nota que abajo corre inserta, sobre la injusta degradación del joven PUNTARENEÑO GENUINO don Carlos Clavera, de su cargo de Administrador de Correos al puesto de primer auxiliar del despacho que antes tuviera a su cargo.

Nos complace ver que en esta campaña de reparación, no estamos solos. Nos complace ver entre las filas de los que protestan por la injusticia cometida, a hombres como don Félix Rivera Pití, de integridad reconocida por tirios y troyanos y a quien en el presente caso, como en otros en que él ha salido a la palestra, le inspira un sentimiento leal y desinteresado.

Poco a poco, conforme nos vayan llegando, hemos de ir haciendo públicas las opiniones de las personas que repudian por injusta y sin precedente, la degradación de Claverita.

Y no nos guía en el particular nada más que el buen deseo de que en cual-

quier forma se repare, no solo la injusticia que censuramos, si no también la ofensa que se nos lanza al rostro, menospreciando la moralidad sin mácula de un hijo del terruño, que no ha cometido falta que le haga acreedor a tan dura prueba.

Es así, como don Macedonio Esquivel, recompensa el cariño y aprecio que los puntareneños le profesamos?

Ya lo sabremos. En tanto, daremos campo a la nota de don Félix, que hacemos nuestra:

«Amigo Macedonio: Todo Puntarenas protesta de la degradación de Clavera.

Si lo creyó usted culpable debió destituirlo.

Sus innovaciones en el personal del Correo nos recuerda una vez más aquello de que "Puntarenas debería ser para los puntareneños."

Que Dios no deje a usted de sus manos y que a nosotros nos ampare, son los deseos de su atto. S. S.,

FELIX RIVERA PITI

"Puntarenas para los puntareneños", termina el amigo Rivera y lástima, en verdad, que no sea real tanta belleza de pensamiento.

NUESTRAS CAPAMÑAS

La division del Juzgado de Puntarenas

De tiempo inmemorial «El Pacífico» viene seriamente empeñado por la división del Juzgado de Puntarenas, en Civil y del Crimen. Hoy que estamos en vísperas de ver colmada una de las aspiraciones de esta hoja, no podemos menos que aplaudir la actitud asumida por los diputados de las provincias de Puntarenas y Guanacaste, así como la de los diputados Coto Fernández, Coto R. y Salas en el asunto, motivo por el cual «El Pacífico» se complace en enviarles cordial felicitación y publica, para conocimiento de sus numerosos lectores, el dictamen favorable que literalmente dice:

«Con la supresión del Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo, los delitos contra la hacienda pública serán en adelante del conocimiento de los respectivos tribunales comunes de cada provincia. Esto significa un aumento de trabajo, y como nuestra Carta Fundamental exige pronta y cumplida justicia, es preciso atender a la "división del trabajo" en toda la República. Hay en San José dos Juzgados de lo civil y dos de lo criminal; uno civil y otro criminal en las provincias de Cartago, Heredia, Limón y Alajuela y en ésta existe el Juzgado de San Ramón. El Guanacaste está dividido en dos circuitos judiciales. Sólo la provincia de Puntarenas conserva a estas horas un juzgado mixto para lo civil y criminal.

Sabido es el ensañe que ha recibido nuestro puerto del Pacífico con la llegada del Ferrocarril. El auge que cada día toma aquella región se hace sentir por todas partes y fundadas esperanzas se abrigan de que será el centro de un enorme movimiento comercial; de todos los puntos de la República acude gente a establecerse en las feraces tierras de la provincia; las de Golfo Dulce, cercanas al Canal de Panamá, hacen pensar en un brillante porvenir.

Y como la justicia es base de todo bienestar social, lógico nos parece que atendamos de la mejor manera posible la aplicación de tan alto y elevado ministerio. Los informes presentados por los presidentes de la Corte Suprema de Justicia, son reveladores de los aumentos de los negocios de aquel Juzgado.

Como se ve en este cuadro, la entrada de 581 juicios en 1915 comparada con los años 1911, 12, 13 y 14 en orden siempre creciente, indica el movimiento de aquel único Juzgado. Han de tener presente los señores diputados lo fuerte del clima de Puntarenas, puesto que no es lo mismo trabajar en clima fresco y agradable como los de la meseta Central, que en lugares de clima ardiente, pesado, enervante, como el de aquel puerto.

Basados en las consideraciones expuestas, venimos a proponer el siguiente proyecto de ley:

El C. C. C. etc.

En atención a la necesidad de dividir el Juzgado Civil y del Crimen de Puntarenas,

Decreta:

Dividir dicho Juzgado en uno Civil y uno del Crimen con el siguiente personal:

Un Juez	¢ 250 00
Un Secretario	100 00
Un Prosecretario	90 00
Un Escribiente portero	50 00
Un notificador	65 00

Estas dotaciones serán pagadas de lo asignado en el Presupuesto de 1916 al Juzgado de Puntarenas, y al Juzgado de lo Contencioso Administrativo, suprimido.

Esta ley principiará a surtir efectos del dieciséis de setiembre próximo en adelante."

Ant. Alvarez H.—Clodomiro Figueroa. Ricardo Coto Fernández—Claudio Coto R.—Clodomiro Salas.—Clímaseo Pérez. F. Mayorga R.

Dictamen favorable al proyecto Figueroa-Grillo

En la Cámara marcha hasta ahora por buen camino, el proyecto de nuestros diputados señores Figueroa y Grillo, sobre los terrenos de la Punta. El dictamen de la Comisión, que publicamos enseguida, le es favorable y sabemos por otra fuente que hay corriente de simpatía en la Cámara, para el proyecto.

He aquí la opinión de la Comisión dictaminadora:

Congreso Constitucional:

Con estudio del proyecto de ley presentado a la Cámara por los señores Diputados don Clodomiro Figueroa y don Manuel J. Grillo, contraído, entre otros puntos, a que se done al Municipio de Puntarenas el terreno que forma el extremo occidental de

aquella península, conocido con el nombre de la Punta, informamos que es nuestro parecer que debe acogerse como base de discusión, a reserva de hacérsele algunas modificaciones, no sustanciales, al examinarse en detalle —entre ellas las de acortar prudencialmente el término del arrendamiento— pues es un proyecto que, elevado a ley de la República, beneficiará en mucho a la ciudad de Puntarenas, extendiendo su radio de población y, por ende, su industria y su comercio, fundamentos de la vida, siempre creciente, de nuestro puerto del Pacífico.

Sala de Comisiones del Congreso. San José, 3 de agosto de 1916.

(f) Tranquilino Chacón

(f) Micolás Orlich

(f) V. Lachner Sandoval

La separación del padre Carmona

Señor Presb. don J. D. Carmona

San José.

Señor mío:

Con pena he leído su despedida de este puerto, donde todos lo apreciamos con sinceridad, toda vez que nos hallamos identificados con sus dotes de hombre emprendedor y de progresista inmejorable.

Sus trabajos llevados a cabo en el poco tiempo de estar usted en ésta lo prueban por todas partes y no es así no más que los puntareneños de corazón le vamos a permitir que nos abandone, solamente por errores de alguna persona extraña a nosotros y alejado de nuestro modo de sentir, de suyo ingenuo y sincero.

Seguro de que no es del solar porteño quien contra usted escribió, es que en nombre del pueblo de este puerto protesto de las injurias lanzadas por la prensa contra usted.

Suplicándole que no haga caso de los de-ahogos, de que no somos responsables la inmensa mayoría ni uno solo de sus amigos, pido a usted vuelva a recoger su grey que le aclama.

Vuelva al seno de nosotros aunque para usted sea ello un sacrificio. La Virgen del Mar se lo pagará y todo Puntarenas le quedará eternamente agradecido.

De usted atto. S. S.,

FELIX RIVERA P.

El Salón de Lectura "Mauro Fernández" solicita nuestra hoja

Señor Director de "El Pacífico"

Puntarenas.

Muy señor mío:

En sesión del 11 del próximo pasado mes celebrada por la Directiva de la Sociedad de "Estudio y Recreo" del personal docente de este Cantón, se acordó: hacerle un llamamiento a fin de que a modo de obsequio se sirva una suscripción para el Salón de Lectura "Mauro Fernández" que se ha establecido.

Con tal motivo y como Secretario de la Sociedad toco su desprendimiento para que nos envíe la publicación de que es usted tan digno Director y esté seguro que lo agradecemos mucho y que le anticipamos las gracias.

De usted atto. S. S.,

MANUEL VALEBIO Srio.

Esparta, 9 de agosto de 1916.

Nota del Director.—Con placer serviremos al importante Salón de Lectura Mauro Fernández, nuestra hoja.

Espartañitas

UN BAILE SOCIAL

El domingo próximo pasado fueron obsequiados con un bonito baile las apreciables señoritas Angela Matamoros y Angelina Pérez, con motivo de su onomástico, o sea el dos de agosto, día de la Virgen de los Angeles. En verdad las obsequiadas corresponden admirablemente al nombre que llevan y de allí la doble significación de la simpática fiestecita social.

El salón estaba adornado con arte y gusto especial, llamándonos sobre todo la atención la artística canasta de flores colgada en el centro del local.

Hubo selecta concurrencia; además de las obsequiadas, asistieron las señoritas María Mena, Adelia y Teresa Sandro, Tulia Carvajal, Nelly Vega y las señoras doña Maclovia de Ceardi y doña Rafael de Matamoros.

Al principio se creyó que el baile se transferiría por el mal tiempo, pues desde las dos de la tarde del domingo comenzó a llover torrencialmente, pero por suerte Neptuno fue benévolo y luego la luna brilló y la fiestecita resultó a las mil maravillas.

Aun cuando este cronista no es bailador, no puede sustraerse a dar un aplauso a los que inician ratos de alegría, adonde puedan hacer derroche de sus naturales gracias las bellas señoritas de la ciudad del Espíritu Santo.

CRONISTA

Esparta, agosto 7 de 1916.

Ratero sorprendido

A doña Estela de Guido le robaron de su tienda de la calle del Comercio, dos cortes de género de buena calidad, para camisas de hombre.

El ratero fué sorprendido por la policía con el cuerpo del delito en las manos. Es él un "profesional". Estuvo en San Lucas descontando una pena por robo. Y últimamente en la cárcel por hurto de una camiseta. Lástima que la autoridad que lo juzgó, no haya temado en buena cuenta estos antecedentes.

PERSONALES

De su temporada en Cartago regresaron doña Chepita de Saxe y simpática chiquitina, su señora madre doña Enriqueta v. de Gutiérrez y los niños del Coronel don Félix Alvarado.

—De pasco a San José fué el Mayor don Victoriano Garro.

—De la capital regresó doña Minga de Alvarez.

—El hogar de don Ramón Araya y señora ha sido aumentado con el arribo de una pequeñuela. Nuestras felicitaciones para ellos.

—Regresó de San José doña Emilia de Santos.

—Fueron al interior don Juan Guido y don Alberto Delgado.

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1916

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Martes 1	10 a m	5 a m	Martes 1	12 p m	6 a m
Jueves 3	12 p m	7 a m del 4	Sábado 5	2 a m	8 a m
Martes 8	4 a m	12 m	Miércoles 9	6 a m	12 m
Viernes 11	6 a m	1 p m	Sábado 12	9 a m	3 p m
Lunes 14	11 p m	6 a m del 15	Martes 15	12 p m	6 a m
Jueves 17	12 p m	7 a m del 18	Sábado 19	2 a m	8 a m
Martes 22	4 a m	11 m	Miércoles 28	6 a m	12 m
Viernes 25	6 a m	1 p m	Sábado 26	8 a m	2 p m
Martes 29	9 a m	4 p m	Miércoles 30	11 a m	5 p m

PUERTO JESUS			SAN PABLO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 5	3 a m	8 a m	Miércoles 2	1.30 a m	6 a m
" 11	10 a m	3 p m	" 9	7.30 a m	12 m
" 19	3 a m	8 a m	" 16	2.30 a m	6 a m
" 26	9 a m	2 p m	" 23	7.30 a m	12 m
			" 30	12.30 m	5 p m

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Miércoles 2	1.30 a m	7 a m	Martes 1	7 a m	8 a m
Sábado 5	8 a m	10 a m	Jueves 3	8 a m	9 a m
Lunes 7	8 a m	11 a m	Domingo 6	8 a m	10 a m
Miércoles 9	7.30 a m	1 p m	Martes 8	8 a m	10 a m
Sábado 12	10 a m	6 p m	Jueves 10	8 a m	10 a m
Lunes 14	8 a m	11 a m	Domingo 13	9 a m	11 a m
Miércoles 16	1.30 a m	7 a m	Martes 15	11 a m	12 m
Sábado 19	3 a m	10 a m	Jueves 17	7 a m	8 a m
Lunes 21	8 a m	11 a m	Domingo 20	8 a m	10 a m
Miércoles 23	7 a m	1 p m	Martes 22	8 a m	10 a m
Sábado 26	9 a m	4 p m	Jueves 24	9 a m	11 a m
Lunes 28	8 a m	11 a m	Domingo 27	10 a m	12 m
Miércoles 30	12.30 a m	6 p m	Martes 29	11 a m	1 p m
			Jueves 31	7 a m	8 a m

PAQUERA		COROSAL con escala en LEPANTO		PUNTARENAS - TAMBOR	
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
3	4.30 a m	6 a m	1	2 p m	5 p m
10	11.80 a m	1 p m	8	7 a m	10 a m
17	4.30 a m	6 a m	15	1 p m	4 p m
24	11.30 a m	1 p m	22	7 a m	10 a m
31	4.30 a m	6 a m	29	1 p m	4 p m

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera.....	3-00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda.....	2-00
" " " " Manzanillo o viceversa, en primera.....	2-00
" " " " al mismo puerto, en segunda.....	1-00
" " " " Chomes o viceversa.....	1-00
" " " " Ballena o viceversa, en primera.....	3-00
" " " " al mismo puerto, en segunda.....	2-00
" " " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera.....	2-00
" " " " los mismos puertos, en segunda.....	1-00
Niños menores de diez años, mitad de precio.	

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón.....	0-50
" " " " Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo.....	0-40
" " " " Chomes.....	0-20
" " cada garrafón lleno (15 litros).....	0-50
" " " " vacío.....	0-25
" " montura.....	0-25
" " cuero de res.....	0-25
" " pies cúbico de carga.....	0-25

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolinas rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Huma, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso 50 o/o de aumento.
A los veraneantes ofrecemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de 10 00 por hora.
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p/o. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de canfin, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisará al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolinas. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 8—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 9—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco colones por mil, de comisión.

LA EMPRESA

Un anciano en peligro de ahogarse

Los guardas del muelle grande dieron cuenta a la policía, de que bajo aquel muelle, estuvo un hombre en peligro de ahogarse.

La autoridad recogió de la playa al individuo que presentaba en el cuerpo algunas contusiones y a quien se hizo ingresar al Hospital, donde, según se nos informa a última hora, se encuentra padeciendo de enagenación mental.

Es él un anciano y responde al nombre de Juan Bautista Romero.

Se ignora a ciencia cierta el motivo por el cual se hallaba bajo el muelle. Dicen unos que cayó de arriba; otros que fué a ese lugar a dormir, en marea baja, habiendo sido sorprendido por la pleamar.

Como Romero no habla, nada se ha podido sacar en limpio.

La fuga del reo Jaime Fernández

Dice "La Información" que de la Cárcel Pública de Puntarenas se fugó el reo Jaime Fernández.

Nosotros preguntamos al señor Comandante de la Cárcel Mayor Manuel Carares qué había de esa fuga y nos respondió:

"No es cierto que de la cárcel de Puntarenas se haya fugado el reo Jaime Fernández; Jaime Fernández ingresó a la cárcel de esta ciudad el 18 de marzo de 1916 a la orden del Gobernador de esta provincia, y remitido a Liberia el 31 de marzo del mismo año a la orden del Gobernador, a purgar la pena de confinamiento que le fué impuesta."

Si Fernández tomó las de villadiego no lo hizo de la cárcel de Puntarenas, donde, dicho sea de paso, hay vigilancia completa; las evasiones son absolutamente desconocidas.

Hagamos honor a la verdad, colega.

Mentís

Dice el Corresponsal especial de "La Información" número 3567 bajo el epígrafe "Incorrecciones en correos," refiriéndose a un carterero chiquillo, que el primer día que le entregaron la correspondencia para repartirla a los interesados, se puso a llorar y que entonces el señor Administrador se vió en el caso de no ocuparlo para ese servicio.

Pongo en conocimiento del público que ese Corresponsal está muy mal informado, porque no es cierto tal aseveración.

Todos los vecinos del lado Oeste, donde me correspondía repartir la correspondencia, quedaron sumamente agradecidos, por el interés que me tomaba porque recibieran la correspondencia lo más pronto posible.

Ignoro que mal informe dió el señor Administrador de Correos al señor Director General porque fui destituido el cinco del corriente.

Yo soy el chiquillo a que se refiere el mal informado Corresponsal de "La Información."

Rubén Bejarano

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Proietarias—LAS ALVARADO

COMPANIA ANONIMA DE EL SOL CONTRA ENFERMEDADES Y ACCIDENTES

SAN JOSE COSTA RICA

Agente General en Puntarenas, don Arturo Araya Vargas.
Médico Operador, el competente galeno don Sergio Fallas.
Obstétrica al servicio de los Adherentes, señora Berta Muñoz.
Dentista al servicio de los mismos, señora Concha Cruz de Cobletz.
Botica proveedora de medicinas, Farmacia Universal de don Manuel J. Grillo.
Estas son las mejores garantías que ofrece esta Compañía.

Se oyen propuestas en la Oficina 59, Calle 3ª Norte lado Sur de la Botica Grillo.

Desea usted paladear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso? Trasnóchó anoche?
Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse?

Pues beba "PONCHE INGLES"

En esposa, su novia, sus amigas, toda dama de buen gusto agradecerá de usted la regalo de una botella.—Unico punto de venta en Puntarenas la acreditada cantina "La MAGNOLIA" del señor José Bardes.—Cuidado en otras partes con las imitaciones y falsificaciones.—Para pedidos dirigirse a

ALFREDO SASSO R., Agente General

Apartado 186. - Teléfono 121. - San José de Costa Rica - C. A.

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

Aviso importante

Vendo o doy en arrendamiento por largo tiempo la casa que ocupò don Napoleón Soto.—Para informes dirigirse al apartado 111.

Depósito productos "BAYER"

Aspirina - Adalina - Helmitol - etc., etc.

LUIS CASALVOLONE - Puntarenas

EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada **KOLA SOTO & RAVEN** que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importancia la venden.

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑÍA NACIONAL "EL HOGAR"

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó ₡ 1,000.00, respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael Paris F., Puntarenas; A. Lobo M. y J. Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coin, mina Unión.

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ABROZ SIAMSSACO y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA.

Gran Fábrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tableros, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Corte de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arces.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :: PUNTARENAS

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se necesita en referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinos, etc.

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

H. MANN & C^o NEW YORK

Produce Exchange Building

IMPOTADORES — EXPORTADORES — COMISIONISTAS

Reciben en consignación productos del país y hacen adelantos liberales sobre los mismos

Representante Wm. WERCKENTHIEN

Oficina: frente del Royal Bank - Telefono 724 Apart-correo 1034 - San Jose

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos ó aserrada para construcciones

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

Las GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: — a La Uvita, ₡ 4.00; a El Pozo ₡ 6.00; a Golfo Dulce ₡ 8.00. Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

La Bohemia

Hostería de José Madriz

Situada 75 varas al Este del Club Chino - Puntarenas

Los famosos beef-tek—Exquisitos frijoles—Chuletas de rechupete

Orden. Compostura, Aseo y Baratura. — Visitad la hostería La Bohemia

Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co
AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y A MAS BAJOPRECIO

Noticias locales

Se nos informa que el Padre Carmona, piensa retirarse definitivamente del curato de Puntarenas.

Al señor Carmona le ha molestado y con justísima razón, un artículo que publicó el periódico josefino La Información, artículo en el cual se relatan hechos fuera de la verdad, para atacar la persona del Presbítero, nuestro Cura párroco.

Aunque hay motivo para sentirse zaherido por la publicación, desde luego que, a más de echar mano a falsedades, se ofende gratuitamente al señor Carmona, razón no existe para tomar una resolución, que no dudamos complazca a los que la provocaron, pero que en cambio, desagrade a la mayoría de la feligresía del señor Carmona.

Esperamos que don J. Daniel recompense con indiferencia, los ataques gratuitos que le lanzan por la prensa.

Se hallan en esta cuatro señores yanques, que según nos dicen, exhiben títulos de geólogos y se dirigen a la región de la provincia de Nicoya, a caza de campos petroleros.

Bueno. Ojalá que les vaya bien. Y que no resulten fallidas sus intenciones.

No debía quedarse don Pacho sin escribir al margen del fallo arbitral de Mr. Purdy. Y al efecto, ocupa su refutación nada menos que una plana de La Información, el órgano de sus campañas de ayer.

A que don Pacho va a oír de esta vez claridades que no le cantaron antaño!

La Municipalidad de Puntarenas

Sesión ordinaria número 41 celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del día 4 del mes de agosto de 1916, a la que concurrieron los regidores Guido, Presidente; Molina, Segura, Delgado y Carmiol y también los Síndicos del centro y Lepanto.

I.—Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó.

II.—En este acto el señor Síndico de Lepanto, don Roque Rosales, manifiesta que es de suma necesidad en Corozal construir un galerón en el puerto, que sirva de lugar de espera a las personas que se embarquen con rumbo a ésta y sobre todo que sirva de alojamiento a la persona que allí recibe el correo, la cual a veces tiene que hacer largas esperas cuando la correspondencia se atrasa por algún motivo, que el costo de dicho galerón no es grande, pues cuenta con la ayuda de algunos vecinos, que gustosos se prestarían a poner cada cual algo de su parte siempre que la Municipalidad ofrezca algún auxilio. Discutido el asunto largamente, se acordó: proporcionar al cacero de Corozal, para la construcción en referencia, tres quintales de zinc, diez libras de clavos y diez colones en efectivo para el pago de un carpintero, que hará el trabajo. Queda encargado el señor regidor Presidente, para proporcionar a dicho Síndico esos materiales y se autoriza al señor Gobernador para girar por la suma de diez colones a que antes se hizo referencia, cuando la cuenta le sea presentada con el V.º B.º del mismo Síndico.

III.—Habiéndose recibido el pretróleo crudo pedido por cable a Panamá por medio del señor N. Benjamín, para la desinfección de pantanos y ascendiendo la factura correspondiente a \$ 59-50, se acuerda: autorizar al señor Gobernador para que gire a la orden del señor N. Benjamín por esa suma o su equivalente en colones al cambio del día en que se gire la referida cantidad.

IV.—Comunica el regidor Solano, que ha contratado ya la reconstrucción de la casa municipal de Manzanillo por la cantidad de \$ 300-00 pagaderos a razón de \$ 50-00 por semana y el resto cuando la obra sea recibida a su satisfacción, se acuerda: autorizar al señor Gobernador para girar a la orden de dicho regidor la suma de cincuenta colones semanales, a partir del 29 del pasado mes y el saldo cuando el mismo regidor le manifieste haber recibido el trabajo a su satisfacción. En este acto se retira el regidor Presidente y ocupa su lugar el Vicepresidente Molina:

V.—Leído el telegrama de esta fecha dirigido por el señor Agente Principal de Policía de Manzanillo, solicitando un auxilio de \$ 30.00 para la composición de unos malos pasos en el camino que une a ese lugar con Las Juntas, se acuerda: de conformidad, quedando facultado el señor Gobernador para girarle esa suma a dicho empleado cuando presente la cuenta con el V.º B.º del regidor Solano.

(Continuará)

La nueva maquinaria para luz incandescente

La Empresa de Luz Eléctrica de Puntarenas recibió al fin, por el vapor Ecuador, y después de muchos meses de espera, la nueva maquinaria para el servicio de luz incandescente.

Será instalada en una parte del hermoso edificio construido por la Empresa sobre el estero, y movida por medio de gasolina.

Esta maquinaria fué retirada ayer de la Aduana y se procedió incontinenti a su instalación a fin de dejarla lista para el servicio a fin de la semana. Como la planta eléctrica de Miramar, en invierno sufre constantes interrupciones, motivo por el cual suele quedar en tinieblas la población, el empresario señor Echandi se vió obligado a traer esa magnífica maquinaria que prestará servicios solamente en casos de eventualidad, asegurando así un completo servicio de luz incandescente.

Felicitemos a la empresa por su nuevo esfuerzo en pro de Puntarenas.

Un costarricense en el extranjero

Para los comerciantes y particulares de todas partes de Costa Rica que por falta de ayuda en el extranjero no se animan a enviar algunos buenos productos del país a esta plaza de New Orleans, ya sean granos o cualquier otro artículo vendible aquí, ofrezco mis servicios mientras en esta ciudad.

Tengo muy poco tiempo de estar en esta ciudad y ya les puedo dar datos de cualquier clase que me soliciten en comercio en general.

Cuento con muy buenas personas del comercio que pueden responder por mí, y para escoger los artículos que me soliciten o que me pidan, tengo prometida la asistencia de dos personas capaces y expertas en los modos de hacer negocios de esta ciudad, de manera que más tarde cuando ya me conozcan y tengan más clientes podrá formar una Agencia Comercial.

En Puntarenas, el señor don Héctor Esquivel, comerciante en ferretería, podrá dar detalles acerca de lo que puedo hacer en el comercio, y desde aquí me será grato darles los nombres de personas que igualmente me conocen, al pedírselos por escrito.

Para los que no tengan relaciones establecidas en esta ciudad, a fin de conseguir artículos de ese país, también estoy dispuesto a obtenerlos aquí y mandárselos para allá. Llamo

la atención muy particularmente a vestidos y otros artículos de señoras y señoritas que aquí se consiguen muy bonitos, baratos y de última moda. En este ramo cuento con la asistencia de una señorita que conoce el carácter y gusto latino y que también está al tanto de las últimas modas, por lo cual podrá asistirme en cumplir muy satisfactoriamente con los pedidos que para estas cosas se sirvan mandarme.

Para los jóvenes que deseen obtener artículos para el uso particular de ellos, ya sea repa, corbatas, medias, camisas, o cualquier otra cosa que ellos quieran, también puedo atender

a sus solicitudes.

Escriban. No dejen pasar el tiempo, pues el provecho suyo consiste en no dejar para más tarde lo que se pueda hacer hoy. La guerra no durará toda la vida, y se puede emplear el tiempo actual en pedir informes para adelantar sus pedidos o envíos, una vez terminada la guerra y restablecidas las condiciones normales.

Para más informes dirijan sus cartas a

M. CIENES RIVARA,
No. 1109 Gov. Nicholls St.,
New Orleans,
La.

Es peligroso descuidar **TOSES** **BRONQUITIS**

y demás afecciones del pecho ó pulmones por leves que parezcan. Muchos casos de tisis empezaron así. Es economía cuidarse pronto con la mejor medicina para esos males, la

Emulsión de Scott



(de rico Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos).

W. Stenvorth y Hermano

Compra botellas vacías marca Bordeaux

PAGA BIEN LA DOCENA

Agosto 3.

APARTADO 48

Ventas al por mayor

LIZANO & COIN

Telegramas LIZCOIN

Ventas al menudeo

IMPORTACION - EXPORTACION - PUNTARENAS. C. - R.

Oficina de compras, 533 East 149th St., New York

ENCARGOS DIRECTOS.—Unica casa que recibe en cada vapor un inmenso y selecto surtido de mercaderías en general, y ofrece al público a precios de fábrica

ROPA HECHA: PANTALONES DE DRILES FINOS, MEZCLILLA Y KAKÍ

CAMISAS, CEFIROS FINOS AMERICANOS - MANTA, LIENZO, ZARAZAS, LONAS, ARAMINGO, CAMISETAS, MEDIAS-HILO, CALCETINES, LOZAS, PLATOS, Etc., Etc., Etc.